



# La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 169.

Gijón 27 de Abril de 1879.

## Las tarifas del Ferro-carril de Langreo.

En nuestro ilustrado colega *La Epoca*, y en su edicion correspondiente al 17 del que cursa, leemos la siguiente satisfactoria noticia, que seguramente habrá sido recibida con verdadero placer por todas aquellas personas que, mas ó menos directamente, viven dedicadas al estudio y á la defensa de los intereses todos de nuestra provincia.

«Por fin las industrias asturianas, muchas importantes y florecientes, no hallarán para su desarrollo un obstáculo en las tarifas del ferro-carril de Langreo, que, por ser provisionales, solo se han sostenido por espacio de diez y seis años, pues en 1863 se hizo la primera gestion y se dictó la primera real orden para que fueran establecidas las tarifas definitivas.

El Consejo de Estado en pleno, por numerosa mayoría, confirmó ayer el razonado dictámen de la seccion de Fomento, y tan luego como el señor Ministro reciba el informe dictará la resolucion definitiva.

Enviamos nuestra cordialísima enhorabuena á la laboriosa provincia de Asturias, y estamos seguros de que los resultados demostrarán á la compañía del ferro-carril, de que el aumento del tráfico ha de compensar el perjuicio de la disminucion de una tarifa sostenida tanto tiempo contra toda justicia.»

*La Epoca*, que tanto celo viene demostrando por el progreso del país asturiano, felicita á nuestras industrias por dicho acuerdo; y *LA OPINION* no puede menos de hacer lo mismo, tratándose de un acuerdo que tantos beneficios ha de reportar al país, facilitando la explotacion hullera de la rica cuenca de Langreo, sobre la que vienen pesando como una losa de plomo, las tarifas escepcionales del ferro-carril de que nos ocupamos.

El Consejo de Estado ha resuelto en justicia este vital asunto, y no otra cosa se podia esperar de una corporacion llamada á ilustrar las cuestiones mas trascendentales y que mas afec-

tar pueden á los intereses de la Nacion, cuestiones é intereses que forzosamente deben estar siempre por encima de todas las consideraciones particulares, nunca tan atendibles como los intereses públicos, por graves que aquellas sean y por muy poderosas que fueren las influencias en que se apoyen.

Solo falta, por consiguiente, que el Ministro de Fomento dicte la resolucion definitiva que ha de poner término á un expediente, que bien puede decirse, casi prehistórico, puesto que en su tramitacion se han empleado tantos años. El Conde de Toreno sabe como nosotros, que dicha demanda es justa; sabe que á nuestros mineros les sobra la razon para quejarse de dichas tarifas escepcionales, sostenidas hasta ahora contra todo derecho; y siendo esto así, no es aventurado pronosticar, que este asunto será pronto resuelto de una manera satisfactoria, si como creemos, aquella determinacion ha de inspirarse en la conveniencia pública y en la justicia, que deben presidir en todos los acuerdos y determinaciones que emanen de los encargados de regir los destinos del país.

Si la rebaja de las tarifas del ferro-carril de Langreo ha de perjudicar ó nó á dicha empresa, segun algunos han dado en suponer, al tiempo dejamos la demostracion de lo contrario. Al ocuparnos de este asunto, siempre hemos creido que el tráfico aumentará de una manera notable, y que la rebaja en el precio vendrá á compensarse con esceso con el aumento de los arastres, obteniendo así la espresada empresa mayores rendimientos que hasta ahora obtuvo, á pesar de sus tarifas escepcionales, que tan directamente se oponen al progreso de la industria carbonera de las cuencas que aquella línea atraviesa. Por eso nunca hemos podido explicarnos esa ciega y constante oposicion que por algunas personas se hacia á esta reforma, y por eso tambien hemos creido siempre que los que así pensaban, no comprendian sus verdaderos intereses.

En el tren de las cinco de la mañana del viernes último, han salido para Madrid los señores

D. Faustino Rodriguez San Pedro y D. Nicasio Suarez Llanos, á los que deseamos un viaje feliz y pronto regreso á esta villa en que nacieron, y donde cuentan tantos y tan sinceros amigos.

Numerosas personas concurren en la noche del jueves á la calle de los Morales á despedir al Sr. San Pedro, y estamos seguros que dicho señor habrá ido satisfecho de las pruebas de afecto que recibió, así como sorprendido de la defecion de los que no hace aun mucho tiempo se honraban con su amistad y demandaban los servicios de su inteligencia.

## VIRGILIO.

El cenobítico Oriente ostentaba triste su blanca cabellera; la India, ese gran foco de la armonía y de la luz, buscaba inútilmente los perdidos himnos de su antiquísimo Rig-Veda, el Homa persa, el árbol de la vida, mostraba con pesar sus ramas caidas y muertas bajo la poderosa accion del sol ardiente de nuevas civilizaciones; la virgen Atica lamentaba la ausencia del cálido rayo de oro apolinario; la Isis egipcia tendia llorosa sus mutilados brazos; la flauta Frigia y la lira Griega habian enmudecido, y Geres doblaba meditando su hermosa cabeza, coronada de mústias espigas. Los artísticos dioses helénicos habian huido de las risueñas campiñas de la Grecia, para refugiarse asustados en Roma, el centro absorbente del mundo antiguo.

El pueblo romano lo habia avasallado todo; religiones, costumbres, razas, civilizaciones; era un inmenso mosaico, un conjunto aturridor, una enciclopedia animada de cuanto produjeron las primitivas sociedades de generoso y mezquino, de noble y miserable, de ridículo y sublime; por eso los elementos unidos de vida que produjera aquella época, afluyeron al seno de la sociedad romana, por eso los duros hijos de Lacio creyeron que las armas les habian convertido en eternos dueños de todos los pueblos de la tierra: ¡cómo nó, si mil veces habian contemplado á su orgulloso César, vestido de púrpura y seda, cubierto de flores, calzado el coturno de los héroes, guiado por el génio de las victorias, aclamado con entusiasmo por la multitud, coronarse de laurel en el Capitolio, despues de haber visto rodar su carro triunfal sobre las cúbicas piedras de la Via-Appia, arrastrado por individuos vencidos, de todas las razas!

El helenismo necesitó la sancion de la reina del mundo para extender sus artes inmortales, porque la orgullosa Roma no permitia un suspiro de libertad, por ahogado que fuese, á los pueblos que doblaban ante ella la altiva cerviz, obligados por la dura ley de la guerra; todo lo queria para ella, y en el estrecho recinto de su ciudad, la vida que recibiera prestada se desbordaba á torrentes, y las artes que su ambicion habia trasportado, se acumulaban con loca y vertiginosa prodigalidad.

Es preciso comprender el espíritu de aquel pueblo: los

únicos elementos propios de los romanos eran la política y la guerra; por eso juntaron en sus variados templos todas las genealogías divinas del mundo antiguo.

Durante el brillantísimo siglo de Augusto, Italia, la bellísima náyade del Mediterráneo, la sacra hija de los dioses del Oriente, la dulce heredera de la Grecia, la seductora musa del arte cubierta de mirtos y pámpanos, iluminada por haces de luz, arrullada por la celeste armonía de las aguas del Partenope, coronada por las eternas nieves de los Alpes, velada por la hermosa sombra del genio de la historia y caídas las alas de su divina fantasía, fijó la agonizante mirada llena de elocuente desesperación en su querido Virgilio, en el hijo predilecto de Mantua, y el soñador genio italiano, con los ojos llenos de lágrimas, corrió á la ciudad de los Césares para cantar las desventuras de su patria.

Roma saludó con frenéticos aplausos el primer canto del poeta de la naturaleza y de la paz; aquella sociedad acostumbrada al tumulto de las armas, quedó deslumbrada; pero el amoroso y tierno cantor de Dido se ahogaba en Roma, y comprendiendo que á su pesar no podría cambiar las ásperas tendencias romanas, se trasladó á Grecia, cruzó sus bosques de laurel y rosas, penetró en la maravillosa Jonia, la poética cuna del paganismo, en la Atenas augusta, el templo de las artes, el hermoso mundo de la luz, y lleno de deliciosa emoción evocó los dulces géneos de la armonía.

Ante la hermosa escultura griega, Virgilio soñó con la belleza divina; y grande, noble, puro, con la espléndida cabellera suelta al viento, los ojos dulcemente humedecidos por la emoción, templó las enronquecidas cuerdas de su mágica lira y formuló sus inmortales cantos, ¡aquellos cantos que mas tarde debían arrancar tiernas lágrimas á todo un pueblo! Allí, bajo los silenciosos pórticos de los arruinados templos, á la sombra del desierto bosque de las Euménides, apoyado en el desmoronado altar del Promoteo de Colona, cubierto por bandadas de alegres mariposas y perfumado con el aroma que se desprendía de aquellas flores, en cada uno de cuyos aterciopelados cálices parecía haber buscado diminuta y encantadora prisión, alguna riente divinidad griega, el dulce ruseñor del Lácio; celebró sus misteriosas bodas con la Grecia antigua, bodas que debían producir sus admirables Geórgicas, el bello poema de la naturaleza, concebido en el seno del gracioso y armónico paganismo, nacido al contacto de sus valles, al grato murmullo de sus arroyos y entre sus campos bordados de perlas y flores, é iluminados con purísimos y celestiales reflejos.

Palabras de oro, frases de luz, apasionados gemidos, puros y armoniosos conceptos, unidos a una profecía de paz vaga, muelle, dulce, inspirada y como mecida entre las olas de sueño, de una vida exquisita, hé aquí, el color de todas las obras que produjera el tierno y elegante autor de la Eneida.

¡La hermosa alma de la Grecia batió misteriosa sus ténues alas sobre la pálida frente de aquella apasionada y dulce naturaleza meridional, y Virgilio regresó á Roma adornadas sus sienes con la corona de flores que le ciñera el impalpable espíritu de la raza helénica, perfumada con las suaves aromas del Cyrene!

Sus versos concebidos en los valles de la Grecia, dulces como la miel del amor, resonaron en Roma como un suave lamento, como un suspiro ahogado de libertad, y al perderse en los espacios inmensos, al compás de doradas cítaras, el pálido rayo de la amorosa luna los conducía á su patria querida, vagaban un momento envueltos en su blanco cendal sobre la linfa de sus torrentes ó entre el perfume de sus bosques de flores, y despues morían confundidos con el dulcísimo rumor de las sonoras ondas del Mediterráneo, parecidos á la indecisa sombra de un espíritu que se pierde á lo lejos, como una exhalación inmensa, suprema y misteriosa de la vida del Universo.

De organización feble y delicada, de alma melancólica y exquisita, el príncipe de los poetas latinos luchó en vano contra el viento de su siglo, los males de la guerra le afectaban profundamente y un día la fatídica Nemesis, extendió su negro crespon sobre las rientes comarcas italianas, el Cisne de Mantua enmudeció, la lira de Amfion cayó de sus manos, sus gloriosos laureles se marchitaron sobre la pálida frente de un cadáver y la postrer armonía que produjo la divina musa de Virgilio, coronó su vida cerrando su tumba:

*Mantua me genuit, Calabri rapuere, tenet nunc.*

*Parthenope: cecini Pasqua, Rura Duces.*

EVELIO DEL MONTE.

Los labradores del concejo de Carreño se quejan, y creemos que con razón, de la hora inconveniente á que se verifican los mercados de ganado; pues tienen que salir de

sus casas antes de media noche, para llegar aquí ya tarde y vender las reses al precio siempre insignificante á que quieren pagárselas.

Creemos que no sería difícil armonizar los intereses de todos en esta cuestión, que trataremos mas ampliamente y con mas datos.

Del resumen de las cantidades y valores de los artículos exportados por las aduanas de la Península é Islas Baleares durante Febrero último, que publica la *Gaceta* del 25 de Abril, resultan 40.995,544 pesetas de valores, 7.851.619 mas que en Febrero de 1878. Hubo aumento en la exportación de aguardiente, anís, azafrán, cominos, pimentón molido, almendras, cacahuet, pasas, naranjas y frutas no clasificadas, arroz, jabón, lana en rama, garbanzos, azogue, cobre y algunos minerales no designados, papel, pastas para sopa, seda en rama y vinos, y disminución en la de los demás artículos.

Los vinos exportados fueron 34.546.621 pesetas, de los cuales fueron 31.193.652 de pasto ó comun, 2.220.299 de Jerez y similares, y el resto, generoso; 20.062.562 litros fueron exportados á Francia, 2.095.570 á Inglaterra, tres millones 200.685 al resto de Europa, 3.658.885 á la América española, 5.087.895 á la extranjera y 583.350 á Oceanía.

La exportación de aceite comun fué de 1.327.206 kilogramos, valorados en 1.194.485 pesetas.

#### MINISTERIO DE ESTADO.

Real decreto, fecha 21, precedido de exposición, resolviendo que se cumpla y observe en todas sus partes la declaración canjeada en Bayona el 30 de Marzo último entre los presidentes de las delegaciones española y francesa de la comisión mixta de los Pirineos, con objeto de completar las disposiciones del tratado de límites celebrado entre España y Francia el 2 de Diciembre de 1856, así como las estipulaciones adicionales de 31 de Marzo de 1859 y 11 de Julio de 1868, en la parte relativa á la rada de Higuier.

Las aguas de esta se dividirán, bajo el punto de vista jurisdiccional, en tres partes; la primera comprenderá las aguas que quedan bajo la exclusiva jurisdicción de España; la segunda la de la exclusiva francesa; la tercera la zona comun. El fondeadero y la entrada del río serán comunes para las embarcaciones de los dos países. El sistema de vigilancia en la zona de aguas comunes, que el articulado de este convenio precisa, será objeto de un reglamento redactado por la comisión internacional; no introduciendo este acuerdo alteración alguna en las disposiciones relativas á la pesca en el Bidasoa y rada de Higuier insertas en el acta de 31 de Marzo de 1859.

#### MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden fecha 5, suprimiendo el fiato-aduana de San Pedro de la Ramallosa (Pontevedra), habilitado para la carga y descarga de frutos y efectos del país, así como la plaza de administrador del mismo, en vista de que el ayuntamiento de Nigrán no puede seguir atendiendo á este gasto.

—Otra fecha 7, declarando que las multas por infracciones á las ordenanzas de montes deben satisfacerse en papel de pagos al Estado, y que el papel especial de multas de ayuntamientos solo debe aplicarse en los casos que taxativamente determina el art. 2.º de la ley de 23 de Febrero de 1870, ó sea, cuando se infrinjan las ordenanzas municipales y bandos de policía.

Pocos pormenores precisos se tienen aún sobre el autor del atentado contra el Czar. Unos corresponsales de San Petersburgo creen que es polaco, mientras que la *Gaceta de Italia* dice que afortunadamente no es polaco, y el *Tagblatt* cree que no es ruso. Es original la razón que dice en apoyo de esto el corresponsal: «El asesino, dice, es rubio, aparenta unos treinta años, es alto y bello, lo cual hace creer que no es de origen ruso.» Según otro diario austriaco, el interrogatorio se hizo en francés, que habla perfectamente el asesino. En el bolsillo se le encontró un pedazo de carta, de la que se infiere que formaba parte de un complot no nihilista. La emperatriz cayó enferma de terror al saber la noticia.

Un colega parisiense habla de las inquietudes que reinan entre los altos funcionarios del Estado en Rusia. Los ministros solo salen escoltados por un pelotón de cosacos.

En Odessa aparecieron pasquines revolucionarios en letras rojas con esta inscripción: «Terror por terror.» El distrito fué declarado en estado de sitio y la policía reforzada.

Otro rasgo de audacia cuentan los diarios polacos. El gobernador general de Kharkow ha sido secuestrado por los nihilistas, que lo tienen en rehenes.

Hé aquí, cómo se verificó este original atropello. En la noche del 8 se presentó un empleado del procurador con uniforme ante el gobernador general, se inclinó respetuosamente, y dijo:

—El señor procurador me envía aquí para rogar á V. E. se sirva dirigirse inmediatamente á su palacio.

—¿Hay algo urgente? preguntó el gobernador.

—Estamos sobre la pista de los asesinos del príncipe Krapotkine, y la presencia de V. E. parece absolutamente necesaria.

—Está bien; allá voy, y llamó á un criado.

—¿Para qué llama V. E.?

—Quiero que enganchen.

—No es necesario: el señor procurador, en vista de la urgencia, ha enviado el carruaje para llevar á V. E. Hay peligro si no nos damos prisa.

—¡Ah! entonces no necesito cansar mis caballos. Marchemos.

El gobernador general entró en el coche y no se le ha vuelto á ver. Hace unos días, el gobernador prisionero, se ha visto obligado á dirigir una carta al jefe de la policía, diciéndole que procedan con precaución en el proceso contra los asesinos del príncipe Krapotkine, pues de otro modo, los nihilistas lo degollarían para vengar cualquier exceso de celo.

Los telegramas de estos días nos han comunicado ya las medidas adoptadas por el gobierno imperial para reprimir esta aterradora agitación.

### VARIEDADES.

#### EPÍSTOLA DE UN SOLDADO.

Hoy 7 de Mayo: Cáceres:

Querido Lázaro Artús,

Me alegraré que estas lífeas

Leas con cabal salud.

La mía, chico, es magnífica,

Gracias al ruin Belcebú.

Sabrás como fui ayer miércoles

Con la absoluta y la cruz

A ver á mi novia Mónica,

La nieta del tío Jesus.

Estaba sola, é intrépido

La dije: Hermosa, salud;

Ya que esta ocasión es única

Como comprendes bien tú,

Quisiera parlametásemos

Para que ¡oh mi estrella y luz!

Conozcas mi hoja de méritos

Amándote, y desme el plus.

Antes que mi brazo inclito,

Que se halla potente aún,

Buscase la patria, amábate

Por tu aquel y tu virtud.

Por tí quise hacermé célebre,

Llegar á teniente ó sub,

Y llamarme benemérito

Con alguna placa ó cruz.

Por tí á la guerra de Africa,

Diciendo á la España agur,

Me lancé, matando alárabes

Comedores de alcuzeuz.

Y por serte fiel, oh Mónica,

Más que tu primo el de Irun,

Esquivo fui con bellisimas

Nietas de Job y Essau.

Y cuando á ascender ya ibanme,

Por ver tu pupila azul,

Si la que vivía misero,

Siempre lleno de inquietud;

Pedí entre un raudal de lágrimas

Mi absoluta; y tus ni mus

Sin decir á nadie, vengome

Tras su palmito andaluz.

Ya ves si es bien justo ¡cáscaras!

Que un prés me concedas tú;

Sea, pues, un dulce ósculo

Por ahora.... dije, ¡y puff!

Me dió un bofetón mayúsculo,

Cual no vió moflete aún,

Al oír mi humilde súplica,

Que ablandara á un avestruz.

Y luego lanzóme, trémula,

De injurias tal multitud,

Que á no estar ya fogueado,

Muriera ante aquel obus.

Dijome que era yo, pásmate,

Un cobarde y un tahir,

Que iba á casarse con Dámaso....

Y hasta me llamó abedul.

Quise matarla impertérrito,

Mas era mujer, Artús,

Y á pesar de sus apóstrofes,

La amaba y.... la adoro aún.

Así que me dije intrépido:

Mo hay más ¡pese á Belcebú!

Que echarse un nudo al exófago,

Irse del mundo, y abur.  
 Aquesta es la causa única  
 De mi muerte, amigo Artús:  
 Así puedes á la pérdida  
 Asegurárselo tú.  
 Con que mas ya, no cansándote,  
 Dá memorias en Gallur  
 A todos los que, políticos,  
 Pregunten por mi salud.  
 Y tú manda sin andróminas....  
 Aunque sea tu baul,  
 A este amigo afectuosísimo  
 Que te estima.—Juan Mambrú.

Por la copia,  
 VICENTE BAS Y CORTES.

GACETILLA.

—Con un atento oficio del Sr. Alcalde, hemos recibido los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1878 á 1879.

Sin tiempo aun para ocuparnos de ellos, los dejamos para uno de los próximos números, y damos las gracias al señor Alcalde por su atención.

—En la eleccion de compromisarios para senadores, verificada el jueves, obtuvieron el mayor número de votos los Sres. Alvargonzalez (D. Juan), Rodriguez San Pedro (D. Antonino), Marina y Garcia Rendueles.

—En la lista de los electores que han votado en el colegio del Ayuntamiento, aparece con el número 222, D. José Ramon Ensuecho, piloto segundo del vapor «Leonor,» el cual se hallaba el domingo último en Bilbao.

La circunstancia de estar presidida la mesa por el gerente de la empresa de vapores á cuyo servicio se halla el Sr. Ensuecho, nos hace suponer que algun individuo hay en esta villa de idéntico parecido al del acreditado marino, pues de no ser así, el Sr. Olavarría, que debe conocer perfectamente á todos sus capitanes y pilotos, hubiera puesto á disposición de la autoridad competente al prójimo que se dispuso á usurpar el estado civil de otro, y que lo usurpó, gracias á su físico, que segun se vé, es exactamente igual al del apreciable convecino de que nos ocupamos. A no ser por esto ¡ah! no cabe duda alguna, el Sr. Olavarría hubiera distinguido perfectamente al piloto del vapor «Leonor,» y el Excelentísimo Sr. Alcalde entregaria á los tribunales al supuesto piloto D. José Ramon Ensuecho.

—Muy pronto será un hecho en esta poblacion el establecimiento del instituto religioso-caritativo de las *Hermanitas de los pobres desamparados*.

Esta institucion, debida al celo caritativo del digno Chantre de la catedral de Huesca Dr. D. Saturnino Lopez Novoa, vino á aumentar el número de las que en nuestra Nacion se dedican á mitigar las penas y á aliviar las desgracias de muchos infelices, y tiene por objeto *dar albergue á los ancianos pobres y prodigarles todo género de asistencia, de esa asistencia solícita y afectuosa que inspira una caridad evangélica y filial*.

Gijon acogerá con la simpatía y el respeto á que son acreedoras, á esas santas mujeres que, posponiéndolo todo á la caridad, se dedican á mision tan penosa y tan sagrada, y estamos seguros de que ha de ayudarlas á cumplirla, con todo su apoyo moral y material.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis acompañará, probablemente, á las hermanas el día de su llegada, y es muy posible que tengamos nueva ocasion de oír su evangélica palabra.

—Ha llegado á esta poblacion en uno de estos últimos días, nuestro amigo el Sr. D. Juan del Valle, á quien damos la bien venida mas afectuosa.

—Varias oficinas, y entre ellas el Juzgado Municipal de esta villa, se quejan de no recibir con puntualidad el *Boletín Oficial* de la provincia, y sobre esta irregularidad llamamos la atención de quien corresponda.

—Hemos tenido ocasion de ver el nuevo y completísimo surtido de géneros que para la estacion de verano se han recibido en la sastrería del Sr. Oceano. Son todos del mejor gusto y de la mas alta novedad, lo que unido á la elegancia del corte y baratura de los precios, hace que dicho establecimiento sea uno de los mas favorecidos por el público.

—Se encuentra en esta poblacion el Sr. Brunet, notabilísimo artista prestidigitador, físico, óptico, etc., etc., que piensa dar algunas funciones en el teatro de Jovellanos.

Viene precedido de gran fama, y no dudamos que el público gijonés acudirá á aplaudirle.

—En los archivos de Torres Tombo, de Lisboa, ha sido hallada una carta marina, que se ha fotografiado, y por la cual parece constar que el primer navegante que visitó la Australia, fué el portugués Manuel Godimno de Eredia, en el año 1600.

—La utilidad de la tierra se estiende sobre todo. El rey es un servidor de los campos.

—Preguntaban un día á Caton qué cosa era la que daba mas seguro producto:

«Un ganado que tenga buena alimentacion,» contestó.  
 —¿Y en segundo lugar? volvieron á preguntarle.  
 «Tambien es el ganado, cuando la alimentacion no es tan buena.»

—¡Felices los cultivadores que conocen toda la estension de sus bienes!

—La abundancia de las cosechas está en la fuerza de los bueyes.

—Mal anda un campo cuando el dueño no dice al servidor lo que debe hacer, sino el servidor es quien se lo enseña al propietario.

—Si durante la recoleccion te olvidas de alguna yerba, no vuelvas á buscarla; déjala para el forastero, para el huérfano y para la viuda, á fin de que Dios bendiga el trabajo de tus manos.

—Trabaja durante seis días y descansa el sétimo, á fin de que tu buey y tu caballo tomen aliento, y el hijo de tu criada, así como el jornalero asalariado, refresquen sus sudores.

—Cuida tu ganado y pon en él tu cariño.

—El que cultiva su tierra hallará abundancia.

—No tengas en tu casa dos medidas, una grande y otra pequeña.

—Pon todo tu afan en poseer un gran estercolero.

—En agricultura retardar una sola faena es retardarse en todo.

—Siembra menos terreno y prepáralo mejor.

—Elogia la gran alquería y cultiva la pequeña.

—A tales forrajes tales ganados.

—Si labras mal cosecharás peor.

—Ama á tu vecino, pero conserva la cerca.

—Cada cosa en su lugar economiza tiempo.

—La casa mal dirigida consume el producto de los mejores campos.

—Una mala yerba destruye tres piés de trigo y ocupa el lugar del cuadro.

—Lo que produce no es lo que se siembra, sino lo que se cuida.

—Quien hace amar los campos hace amar la virtud.

—La tierra se deleita con la variacion de las siembras.

—El mejor abono de la tierra es el pié del propietario.

—A campo débil, fuerte labrador.

—Pobres campesinos, pobre reino.

—Pobre reino, pobres campesinos.

—La agricultura es quien engendra los ejércitos. En los campos cubiertos de espigas es donde germina la victoria.

—Si quieres trigo, ten prados. El prado alimenta los ganados, los ganados producen estiércol, el estiércol da grano y el grano dinero.

—El cultivador que no tiene hijos no tiene fuerza.

—Las malas yerbas son de la familia de los malos cultivadores.

—No siembres en razon de las tierras que tengas, sino del estiércol que hagas.

(Eco Montañés.)

ANUNCIOS.

¡¡ULTIMA NOVEDAD!!

SOMBRERERÍA DE PEDRO RODRIGUEZ,

Calle Corrida, número 11,

GIJON.

Propios para la estacion presente, se acaba de recibir en este establecimiento un variado surtido de SOMBREROS DE CASTOR, para caballeros y niños, los que, como siempre, se venderán á precios arreglados.

Lecciones de solfeo, canto y piano.

D. Jesús Cuervo, profesor de música, que acaba de terminar sus estudios en el Conservatorio de Madrid, se establece en esta poblacion y ofrece al público sus servicios para la enseñanza de solfeo, canto y piano, á domicilio y precios convencionales. Representante de la acreditadísima casa editorial de D. Antonio Romero y Andia de Madrid, se encarga de la compra de toda clase de pianos, desde el precio de 4.000 rs. al de 36.000, así como tambien de órganos espresivos, arpas, armonius, acordeones, concertinas, violines, instrumentos de viento, tanto de madera como de metal, y métodos de estudio, así como de toda clase de música española y extranjera.

Teniendo Academia de dichas clases en el Colegio del Rosario, S. Antonio, 16, pueden las personas que deseen utilizar sus servicios, dirigir los avisos á aquel establecimiento de enseñanza.

Para la venta de música é instrumentos, se sirven catálogos á quien los desee.

AVISO IMPORTANTE á los Sres. Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que deseen obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 15, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra,) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Venta de una casa y otros bienes en Gijon.

A voluntad de sus dueños se venden en extrajudicial subasta:

La casa número 27 de la calle de la Fuente Vieja, que tiene de estension superficial 89 metros, 50 centímetros.

La huerta con sus patios, cuadras y hórreo, que se halla á la espalda de la misma casa y de la contigua perteneciente á herederos de D. Rodrigo Fonseca, por la que tiene servicios continuos: su cabida 3 áreas, 97 centiáreas.

Tendrá lugar la subasta de once á doce de la mañana del domingo 11 del próximo mes de Mayo, en el despacho del Notario D. Antonio Garcia Mon, calle de San Antonio, núm. 4, en donde se hallan los títulos de pertenencia, de que y mas condiciones pueden enterarse en el propio despacho, los que quieran interesarse en la compra-venta. Gijon y Abril 25 de 1879. (4)

LA FUNERARIA.

BAULERIA Y CAJERIA

DE

FELICIANO RODRIGUEZ,

Moros, 44.—Gijon.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, y para todas las fortunas: para cuerpos mayores, desde 50 rs. en adelante, y para niños desde 10 rs. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales, y se encarga de la conduccion de cadáveres en nuevos y elegantes carruajes fúnebres.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de todas clases y de diferentes formas; pintados desde 16 rs. en adelante, y forrados de gutapercha y lona, herrados y claveteados, á precios convencionales, y se construyen á gusto de sus favorecedores.

Comercio de tejidos de hilo y algodón

DE

FAUSTINO DIAZ Y DIAZ,

BOULEVARD, 21.—GIJON.

En este acreditado comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido en retortas, lienzo y mantelerías de las mas acreditadas fábricas del reino y extranjeras, sin competencia en cuanto al precio y calidad. Tambien se han recibido los renombrados corsés *parisien*; puntillas blancas de adorno; pañuelos de seda é hilo, blancos y de color; tres mil clases en tiras y entredoses bordados; corbatas, puños y cuellos de novedad; hilos blancos para calcetas; algodones de bordar, numeracion completa, de la acreditada casa de los Sres. Dolfin, Miey y Comp.<sup>a</sup>, de Paris; legítimos carretes, marca áncora, en colores negro y blanco; ovillos de hacer crochet y zurcir, cretonas del reino y del extranjero propias para camisas; medias, calcetines y toquillas para señoras y niñas; cutis para colchones; lencerías; madapolanes; telas de colchas; llagosteras; busquetas y otros muchos artículos que no anuncio por no molestar al lector.

ADVERTENCIAS.

Se pasará á domicilio todo el género que se encargue, dejando en este establecimiento las señas de la casa.

Se reciben comisiones, de todas clases, pertenecientes al ramo, dando tiempo suficiente para desempeñarlas.

Dentro de algunos días se recibirá la gran coleccion de géneros de punto para invierno.

Venid aquí, que siempre os aguarda con impaciencia en el Boulevard.—FAUSTINO DIAZ Y DIAZ.

COMERCIO DE FERRETERIA

de Joaquin P. Villabrille,

Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fábricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos precios se llama la atención del público.

Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportará en las compras á los maestros y dueños de obras, así como á todos sus muchos favorecedores. Además del gran surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay tambien telas metálicas, cribas de id., aceros fundidos y mechas para barrenos.

Básculas de 100 kilos á Rs. vn. ....	170
» » 150 » á » .....	200
» » 200 » á » .....	220
» » 500 de Romana. ....	640

De mostrador desde 2 kilos á 15.

Tambien se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas.

**MAQUINAS PARA COSER.**

**Gran rebaja de precios.**

Máquinas Canadense, doble pespunte, a 500 rs.: hay además de Hove y Weler y Wilson, a precios sumamente arreglados.

ADVERTENCIA. Continúa esta casa con el depósito de máquinas Singer, así como aceites, sedas, hilos y agujas para todos los sistemas.

Corrida, 4.—Camisería de Valdés Sanchez.

**GUANTES.**

Se acaban de recibir, así como corbatas de la mas alta novedad, entre las que figura la llamada NUDO GORDIANO. Camisería de Valdés Sanchez.—Corrida, 4.



**A. R. Y RODRIGUEZ,**  
Relojero de Cámara de S. M.,  
89—Corrida—89.

Privilegio de invencion para Francia y el extranjero por los relojes album-fotográficos.  
Esferas luminosas y cajas de música.  
Se han recibido la mas completas novedades en relojería, premiadas todas ellas en la exposicion de Paris.  
Precios sumamente económicos.

**AL PÚBLICO.**

En el taller de bronce de E. Janiot Lapedagne, Comercio, 15, hay un variado surtido en robinetes de todas clases, moscas de todos tamaños, desde tonel a tercerola, y las tan conocidas de cocina, a los precios siguientes:

- Moscas para tonel con rosca para enchufar, una, rvn. 60
- Id. para bocoy » » » » » 45
- Id. para pipa y las de embotellar » » » 50
- Id. para tercerola tambien con rosca » » » 26
- Id. para cocina » » » » » 20
- Inodoros con aparato para agua palangana superior » 150
- Id. sin id. » id. id. id. » 110

Se sirve en un corto plazo cualquier pedido y se hace rebaja segun el número de piezas que lleven.

Nota.—Los Inodoros con aparato de agua, se garantizan por dos años.

**COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR**

**de Claudio Alvarez y C.<sup>a</sup>**

Travesía de la Casilla, núm. 1, esquina a la calle del Comercio.

En dicho establecimiento, recién abierto, se ofrece a precios equitativos, toda clase de efectos navales, coloniales, del reino y extranjeros

**AVISO AL PÚBLICO.**

El establecimiento de efectos ultramarinos de Martin Mange, que tenia en la calle del Instituto, núm. 8, se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 4 y calle de San Bernardo, núm. 2, bajo la casa nueva del Sr. Conde de Revillagigedo. En dicho comercio hay a la venta un buen surtido de quesos de bola, nata y Gruyer, azúcares de todas clases, tés, cafés, pastas, galletita inglesa, etc., etc., y un completo surtido de vinos y licores del Reino y extranjeros, vendiéndose todo a precios sumamente arreglados.

**LA CRÓNICA DE LA MÚSICA.**

Se admiten suscripciones a esta importante publicacion musical, en casa del profesor D. Ambrosio Baños.—Alfonso XII, Gijón.

**Géneros existentes en el Comercio de Evaristo Suarez Noval,**

**CUATRO CANTONES.**

- Abrigos.
- Abaca.
- Adornos.
- Agujas.
- Alfombras.
- Algodones.
- Almohadones.
- Alpacas.
- Baberos.
- Balletas.
- Bombasí.
- Bordados.
- Botones.
- Calcutines.
- Calzoncillos.
- Cachemir.
- Cañamazo.
- Camisas.
- Canesús.
- Cañutillo.
- Carretes hilo.
- Carretes seda.
- Capuchas.
- Cintas.
- Cobertores.
- Colchas.
- Corbatas.
- Cordelillo.
- Cordonés.
- Cortinones.
- Corsés.
- Crespones.
- Cretonas.
- Cuellos.
- Crudillo.
- Cutyús.
- Damascos.
- Elasticos.
- Enaguas.
- Encages.
- Estambres.
- Estameña.
- Entredoses.
- Fajas.
- Fayás.
- Felpillas.
- Fielros.
- Granapolanes.
- Mantas viaje.
- Mantones.
- Mantos.
- Mantillas.
- Mandiles.
- Manteletas.
- Manguitos.
- Medias.
- Merinos.
- Mitones.
- Moqueta.
- Muletónes.
- Muselina.
- Paños.
- Pañuelos.
- Panas.
- Pantalones.
- Pasamanería.
- Percales.
- Percalinas.
- Peinadores.
- Pequines.
- Pieles.
- Piques.
- Puños.
- Puntillas.
- Recojedores.
- Rasos.
- Retortas.
- Satenes.
- Servilletas.
- Sedas.
- Sobaqueros.
- Tapetes.
- Tarlatanías.
- Tapicería.
- Terciopelos.
- Tiras.
- Tisanas.
- Tohallas.
- Torzales.
- Treucillas.
- Tules.
- Veludos.
- Vestiditos.
- Visillos.

Precios arreglados, géneros superiores.

**COMPANIA COLONIAL,**  
fundadora en España de la fabricacion de chocolates a vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa.  
**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.**  
Unica casa en su ramo premiada en la  
**EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS**  
CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO.

**SOPAS COLONIALES**  
MEDALLA DE BRONCE.

**ACREDITADOS CAFÉS,**  
LOS ÚNICOS PREMIADOS  
en las grandes exposiciones  
de Viena y Filadelfia.

**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS,**  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
y **Bombones de chocolate,**  
dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general..... Calle Mayor 18 y 20.  
Sucursal..... Montera, 8.

**MADRID.**

Situado al pié de la estacion del ferro-carril del Noroeste en Gijón:

**GRAN DEPÓSITO DE MADERAS**

DE  
Pino rojo del Báltico y de TEA, AMARILLO DE NORTE AMÉRICA

Demetrio Castrillon.



**ACEPTACION UNIVERSAL.**

LA COMPAÑIA FABRIL  
**SINGER**

HA VENDIDO EN 1878

**356.432 máquinas,**  
ó sean **73.620 más** que en 1877.

**PAGO FACILÍSIMO**

y al alcance de todas las fortunas

POR SU

**VENTA A PLAZOS**

DESDE

**10 reales semanales 10**

Y AL CONTADO

**10 POR 100 DE REBAJA.**

Las máquinas «SINGER» son las universalmente reconocidas como mas perfectas y sólidas, atestiguándolo

**los grandes premios**

obtenidos en las principales exposiciones de Europa y América, y las certificaciones de muchos Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, que, anhelosas de elevar la instruccion de la mujer a un grado máximo, han autorizado a las señoras maestras para la compra de una de nuestras célebres y acreditadas máquinas con destino al colegio de niñas.

**Enseñanza gratis a domicilio.**

**Garantia ilimitada.**

Surtido completo de hilos, sedas, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

DEPÓSITOS EN ESTA PROVINCIA:—OVIEDO, LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER», Peso, 15.—Comercio El Vapor, Cimadevilla, 17.—GIJON, LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER», Corrida, 18.—Camisería de Valdés Sanchez, Corrida, 6.

**La Nueva,**

**Fabrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados**

COMISION.

EXPORTACION.

de **Juan Antonio Muñoz,**

Morales y Magdalena,  
GIJON.

Montada esta fabricacion, unida a las de ebanistería y tapicería, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendacion, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y baratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M.

OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis, a las personas que los pidan.

Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

**A la Guía.**

Gran tonel de sidra para hoy Domingo, si el tiempo no lo impide, en casa de Costales.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.